

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Las habilidades del regateador]

J. V.

[Un futbolista regateador debe tener valentía física y moral]. Además, hay que ser decidido. El que duda se amarga a sí mismo. Con esos atributos iniciales el regateador tiene que convocar a la imaginación, para hacer creer al marcador algo distinto de lo que va a hacer; a la cintura para que, culebreando, contribuya al engaño; y a la habilidad, para que el balón obedezca a todas las ocurrencias.

***Puntuar
de otra
forma***

(J. V.: “De Dembélé a Vini...”. *País*, 28.01.23, 36).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

[Un regateador debe tener valentía física y moral]. Además, hay que ser decidido. El que duda se amarga a sí mismo. Con esos atributos iniciales el regateador tiene que convocar a la imaginación, para hacer creer al marcador algo distinto de lo que va a hacer; a la cintura para que, culebreando, contribuya al engaño; y a la habilidad, para que el balón obedezca a todas las ocurrencias.

[Un regateador debe tener valentía física y moral]. Además, hay que ser decidido[:] el que duda se amarga a sí mismo. Con esos atributos iniciales[,] el regateador tiene que convocar a la imaginación **para** hacer creer[,] al marcador[,] algo distinto de lo que va a hacer; a la cintura para que, culebreando, contribuya al engaño; y a la habilidad **para** que el balón obedezca a todas las ocurrencias.

1) Proponemos sustituir, por dos puntos, el punto que separa las dos oraciones. Reproducimos tres versiones (la original primero):

[Un regateador debe tener valentía física y moral]. Además, hay que ser decidido. **El** que duda se amarga a sí mismo.

[Un regateador debe tener valentía física y moral]. Además, hay que ser decidido[:] **el** que duda se amarga a sí mismo.

Además, hay que ser decidido, **pues** el que duda se amarga a sí mismo.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, la de causa-efecto (*Ortografía de la lengua española* 2010: 360). Por ejemplo: *No necesitaba correr: aún era pronto* (de la *Ortografía de la lengua española* 1999: 65).

2) Escribimos una coma después de ***Con esos atributos iniciales***, complemento circunstancial de instrumento situado en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Con esos atributos iniciales el regateador tiene que convocar a la imaginación, para hacer creer al marcador algo distinto de lo que va a hacer.

Con esos atributos iniciales[,] el regateador tiene que convocar a la imaginación para hacer creer al marcador algo distinto de lo que va a hacer.

Según la normativa, “como regla general, los complementos circunstanciales pueden aparecer delimitados por coma cuando preceden al verbo. La mayoría de estas comas son opcionales, pero su presencia es útil para aclarar la jerarquización de los miembros del enunciado y, consecuentemente, para facilitar su interpretación” (*Ortografía...* 2010: 316). Por nuestra parte, consideramos el factor contextual muy importante: que inmediatamente después vaya el sujeto de la oración (el caso de nuestro texto).

3) Proponemos eliminar la coma previa a ***para hacer creer al marcador algo distinto...***, construcción final que cierra la oración. Reproducimos tres versiones (la original primero):

El regateador tiene que convocar a la imaginación, para hacer creer al marcador algo distinto de lo que va a hacer.

El regateador tiene que convocar a la imaginación **para hacer creer, al marcador, algo distinto de lo que va a hacer.**

Para hacer creer, al marcador, algo distinto de lo que va a hacer, el regateador tiene que convocar a la imaginación.

Nos basamos en la norma según cual “los complementos circunstanciales que aparecen en posición final raramente van precedidos de coma”; por ejemplo: *El doctor me ha recomendado que descanse todo lo que pueda hasta ese día* (*Ortografía...* 2010: 317). Y no importará si se hace antes “una pausa o una inflexión tonal” (*Ortografía...* 2010: 313).

4) Proponemos aislar como inciso *al marcador*, que se interpone entre el verbo y su complemento directo. Reproducimos tres versiones (la original primero):

El regateador tiene que convocar a la imaginación, para hacer creer al marcador algo distinto de lo que va a hacer.

El regateador tiene que convocar a la imaginación para hacer creer[,] **al marcador**[,] algo distinto de lo que va a hacer.

Según la normativa, “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos Jiménez fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (*Ortografía...* 2010: 317).

5) Proponemos eliminar la coma previa a *para que el balón obedezca a todas las ocurrencias*, complemento especificativo de *habilidad*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

El regateador tiene que convocar [...] a la habilidad*, para que el balón obedezca a todas las ocurrencias.

El regateador tiene que convocar [...] a la **habilidad para que el balón obedezca a todas las ocurrencias**.

Entre los incisos explicativos referidos al sintagma nominal, se encuentran los complementos preposicionales, que, como incisos que son, deben aislarse entre comas; por ejemplo: *La mesa, de madera maciza, estaba colocada en el centro del salón*” (Ortografía... 2010: 308).

Por el contrario, las construcciones especificativas no son incisos; es decir, se emiten en el mismo tono, sin pausa previa y no se puntúan ni pueden eliminarse.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

[Un regateador debe tener valentía física y moral]. Además, hay que ser decidido. El que duda se amarga a sí mismo. Con esos atributos iniciales el regateador tiene que convocar a la imaginación, para hacer creer al marcador algo distinto de lo que va a hacer; a la cintura para que, culebreando, contribuya al engaño; y a la habilidad, para que el balón obedezca a todas las ocurrencias.

[Un regateador debe tener valentía física y moral]. Además, hay que ser decidido: el que duda se amarga a sí mismo. Con esos atributos iniciales, el regateador tiene que convocar a la imaginación para hacer creer al marcador algo distinto de lo que va a hacer; a la cintura para que, culebreando, contribuya al engaño; y a la habilidad para que el balón obedezca a todas las ocurrencias.